

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26712 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Primero. Que en el procedimiento concursal número 85/2012 referente al concursado Roberto del Pozo, S.L. se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao, 13 de junio de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120054536-1